

LARC/00/REP

INFORME

**Mérida,
México,
10 al 14 de abril
de 2000**

Vigésimosexta Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe



ORGANIZACION
DE LAS
NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACION

Estados Miembros de la FAO a los que presta servicios la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (al 20 de abril de 2000)

| | | |
|-------------------|-------------|------------------------------|
| Antigua y Barbuda | Dominica | Panamá |
| Argentina | Ecuador | Paraguay |
| Bahamas | El Salvador | Perú |
| Barbados | Granada | República Dominicana |
| Belice | Guatemala | Saint Kitts y Nevis |
| Bolivia | Guyana | Santa Lucía |
| Brasil | Haití | San Vicente y las Granadinas |
| Colombia | Honduras | Suriname |
| Costa Rica | Jamaica | Trinidad y Tabago |
| Cuba | México | Uruguay |
| Chile | Nicaragua | Venezuela |

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para América Latina y el Caribe

| | |
|-----------------|--|
| Primera | -- Quito, Ecuador, 18-25 de septiembre de 1949 |
| Segunda | -- Montevideo, Uruguay, 1°- 12 de diciembre de 1950 |
| Tercera | -- Buenos Aires, Argentina, 1°-10 de septiembre de 1954 |
| Cuarta | -- Santiago, Chile, 19-30 de noviembre de 1956 |
| Quinta | -- San José, Costa Rica, 12-21 de noviembre de 1958 |
| Sexta | -- México, D.F., México, 9-20 de agosto de 1960 |
| Séptima | -- Río de Janeiro, Brasil, 17-27 de noviembre de 1962 |
| Octava | -- Viña del Mar, Chile, 13-29 de marzo de 1965 |
| Novena | -- Punta del Este, Uruguay, 5-16 de diciembre de 1966 |
| Décima | -- Kingston, Jamaica, 2-13 de diciembre de 1968 |
| Undécima | -- Caracas, Venezuela, 12-20 de octubre de 1970 |
| Duodécima | -- Cali, Colombia, 21 de agosto - 2 de septiembre de 1972 |
| Decimotercera | -- Panamá, Panamá, 12-23 de agosto de 1974 |
| Decimocuarta | -- Lima, Perú, 21-29 de abril de 1976 |
| Decimoquinta | -- Montevideo, Uruguay, 8-19 de agosto de 1978 |
| Decimosexta | -- La Habana, Cuba, 26 de agosto - 6 de septiembre de 1980 |
| Decimoséptima | -- Managua, Nicaragua, 30 de agosto - 10 de septiembre de 1982 |
| Decimooctava | -- Buenos Aires, Argentina, 6-15 de agosto de 1984 |
| Decimonovena | -- Bridgetown, Barbados, 5-13 de agosto de 1986 |
| Vigésima | -- Recife, Brasil, 2-7 de octubre de 1988 |
| Vigesimoprimera | -- Santiago, Chile, 9-13 de julio de 1990 |
| Vigesimosegunda | -- Montevideo, Uruguay, 28 de septiembre - 2 de octubre de 1992 |
| Vigesimotercera | -- San Salvador, El Salvador, 29 de agosto - 2 de septiembre de 1994 |
| Vigesimocuarta | -- Asunción, Paraguay, 2-6 de julio de 1996 |
| Vigesimoquinta | -- Nassau, Bahamas, 16-20 de junio de 1998 |
| Vigesimosexta | -- Mérida, México, 10 al 14 de abril de 2000 |

LARC/00/REP

**INFORME DE LA 26ª CONFERENCIA REGIONAL
DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(Mérida, México, 10 al 14 de abril de 2000)

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Reservados todos los derechos. No se podrá reproducir ninguna parte de esta publicación, ni almacenarla en un sistema de recuperación de datos o transmitirla en cualquier forma o por cualquier procedimiento (electrónico, mecánico, fotocopia, etc.), sin autorización previa del titular de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización, especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse al Director de la División de Información, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

©FAO 2000

INDICE

| | Páginas |
|--|-----------------|
| RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 4 – 8 |
| | Párrafos |
| TEMAS INTRODUCTORIOS | |
| Organización de la Conferencia: | 1 |
| Ceremonia Inaugural | 2 – 8 |
| Elección de Presidente, Vicepresidentes y nombramiento del Relator. | 9 |
| Aprobación del programa y la agenda | 10 |
| Declaración del Director General | 11 – 14 |
| RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES | |
| Actividades de la FAO /1998 – 1999). Tendencias y desafíos de la agricultura, la silvicultura, la pesca y la seguridad alimentaria en la Región. Medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe | 15 – 17 |
| Informes de las Comisiones Regionales | 18 – 21 |
| Debate general sobre tendencias y desafíos en agricultura, silvicultura, pesca y seguridad alimentaria en la Región.. | 22 – 39 |
| INFORME DEL COMITE TECNICO | |
| Apertura de la Reunión del Comité Técnico | 40 |
| Elección del Presidente y Vicepresidentes del Comité Técnico y nombramiento del Relator. | 41 |
| Aprobación del Programa y Calendario del Comité Técnico | 42 |
| Impacto de los obstáculos técnicos y las barreras no arancelarias en el comercio agrícola de América Latina y el Caribe | 43 – 47 |
| Efectos de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de los alimentos | 48 – 52 |
| Reforma de las instituciones para el desarrollo rural | 53 – 57 |
| Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación | 58 – 61 |
| El agua como recurso para la producción de alimentos | 62 – 69 |
| Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos | 70 – 75 |
| Demostración del Centro Mundial de Información Agrícola | 76 – 78 |
| Otros Asuntos. Reuniones de consulta y análisis entre Delegaciones. Aprobación del informe del Comité Técnico. Clausura de la reunión del Comité Técnico | 79 – 83 |

| | Párrafos |
|---|-----------------|
| TEMAS FINALES | |
| Fecha, lugar y temas para la Vigésimoséptima Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe | 84 – 85 |
| Otros asuntos. Reuniones de consulta y análisis entre delegaciones | 86 – 90 |
| Aprobación del informe | 91 |
| Clausura de la Conferencia | 92 – 93 |

APENDICES

- A. Declaración del Director General
- B. Programa del Comité Técnico
Programa de la Sesión Plenaria
- C. Lista de participantes
- D. Lista de documentos

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Debate general sobre tendencias y desafíos en agricultura, silvicultura, pesca y seguridad alimentaria en la Región

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

1. Enfatizó que la comunidad internacional aborde la eliminación de los obstáculos que impiden la superación de la pobreza y el hambre en el mundo. (Párr. 22)
2. Manifestó que la seguridad alimentaria debe contar con el compromiso de los gobiernos y los pueblos para la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Además, destacó que es necesario realizar un esfuerzo global y explorar nuevas formas de cooperación entre la FAO y los países de la Región. (Párr. 23 y 24)
3. Enfatizó que la liberalización del comercio internacional agrícola es de crucial importancia tanto para los países exportadores como para los importadores. Expresó que las futuras negociaciones en el área de la agricultura deben incluir la eliminación de los obstáculos para que los países puedan superar la pobreza y la inseguridad alimentaria. (Párr. 26)
4. Manifestó que es necesario hacer valer los derechos de los países de la Región frente a la OMC, que es necesario asegurar la consistencia de la legislaciones nacionales con el Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y las normas de la Comisión del Codex Alimentarius. Además, señaló que las medidas sanitarias y fitosanitarias no deben emplearse como barreras al comercio. Recogió la preocupación que los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe tienen con respecto a la implementación de los acuerdos de la OMC. (Párr. 28, 29 y 31)
5. Insistió en la importancia de los procesos de reforma del Estado y de cambio institucional orientados a fortalecer una gestión descentralizada y participativa, impulsando el papel de los municipios con acompañamiento de instancias de coordinación central. (Párr. 32)

A la atención de la FAO

La Conferencia:

6. Solicitó apoyo técnico para continuar con la actualización de la legislación alimentaria, las normas sobre inocuidad de los alimentos y las normas fito y zoonosanitarias; proteger los recursos fito y zoogenéticos; desarrollar inventarios de recursos hídricos para la actividad agrícola; establecer sistemas de prevención, mitigación y restauración de impactos climatológicos adversos; y fortalecer el desarrollo rural. (Párr. 35 y 45)

Impacto de los obstáculos técnicos y las barreras no arancelarias en el comercio agrícola de América Latina y el Caribe

A la atención de la FAO

La Conferencia:

7. Solicitó continuar con el programa regional de asistencia técnica a los países en materia de negociaciones comerciales agrícolas y el intercambio de experiencias mediante la organización de reuniones técnicas. (Párr. 46)

Efectos de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de los alimentos

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

8. Señaló la necesidad de establecer políticas permanentes de prevención, mitigación y restauración del impacto de los eventos naturales catastróficos. Recomendó fortalecer la cooperación técnica entre los países de la Región. (Párr. 49 y 50)

A la atención de la FAO

La Conferencia:

9. Solicitó continuara brindando apoyo técnico, para sensibilizar a los tomadores de decisión en el desarrollo de programas de información, educación, capacitación, tecnificación y organización tendientes a disminuir los impactos negativos de los fenómenos climáticos adversos. (Párr. 52)

Reforma de las instituciones para el desarrollo rural

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

10. Consideró que el tema de la reforma institucional, puesto a discusión, es de gran importancia para los países de la Región. Destacó que los equilibrios macroeconómicos constituían una condición necesaria para el impulso del desarrollo rural y que las políticas sectoriales y diferenciadas eran imprescindibles para poder incidir en el ámbito de la pequeña agricultura familiar. Además, resaltó la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión de las entidades municipales y locales. Consideró como crítica la necesidad de superar la discontinuidad de los programas de desarrollo rural y la necesidad de buscar mecanismos que lo eviten. (Párr. 54, 55 y 56)

Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

11. Subrayó la importancia de desarrollar intervenciones en los niveles individual, familiar, comunitario, subnacional, nacional y regional para alcanzar la seguridad alimentaria. Reconoció el papel que desempeña el Comité Mundial de Seguridad Alimentaria de la FAO para el seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. (Párr. 58 y 59)

A la atención de la FAO

La Conferencia:

12. Solicitó continúe apoyando a los países en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y promover el intercambio de conocimientos y experiencias en la Región. Manifestó su preocupación por la escasez de recursos por parte de la comunidad internacional para implementar el Plan de Acción. (Párr. 60 y 61)

El agua como recurso para la producción de alimentos

A la atención de los Gobiernos

La Conferencia:

13. Resaltó la conveniencia de mejorar la eficiencia del uso del agua de riego. Subrayó la importancia de la responsabilidad de los usuarios en la rehabilitación de los sistemas y la conveniencia de incluir obras de drenaje para evitar la degradación de tierras por salinización. Señaló la importancia del componente de riego en el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). Enfatizó la funcionalidad de la cuenca hidrográfica como unidad territorial para la gestión del agua. Reconoció la necesidad de reformas institucionales para mejorar la gestión local del agua. (Párr. 63, 64 y 66)

A la atención de la FAO

La Conferencia:

14. Solicitó asistencia técnica para los países para revisar el marco legal, proponer reformas institucionales, difundir la cultura del agua, educar a la población en el tema, mejorar la administración y el manejo del agua, controlar la contaminación, implantar sistemas de tratamiento de aguas de calidad marginal, desarrollar sistemas de drenaje, modernizar las estaciones hidrométricas y meteorológicas, estimular la participación del sector privado en el riego, y promover el aprovechamiento del agua de lluvia. (Párr. 69)

Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

15. Reconoció que los gobiernos deben examinar nuevas formas de gestión de la investigación y transferencia de tecnología para lograr su inclusión como un tema de prioridad en la agenda política. (Párr. 74)

16. Tomó nota de la necesidad de una participación más efectiva de los países en la determinación de las prioridades de los Centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI) operativos en la Región, así como la propuesta del GCAI de reducir paulatinamente la representatividad regional, como se tiene en la actualidad, hasta que el actual representante complete su período en el año 2002. (Párr. 75)

A la atención de la FAO

La Conferencia:

17. Solicitó apoyo técnico en planeación de estrategias para la investigación y la transferencia de tecnología. (Párr. 72)

Demostración del Centro Mundial de Información Agrícola (WAICENT)

A la atención de la FAO

La Conferencia:

18. Solicitó el apoyo para implementar y fortalecer los sistemas nacionales de información agrícola en la Región, incluyendo la capacitación técnica requerida. (Párr. 77)

Informe de las Comisiones Regionales

A la atención de la FAO

La Conferencia:

19. Se pronunció por el fortalecimiento de las Comisiones Regionales y el mantenimiento de la regularidad de sus reuniones. Además, recomendó que los informes de estas Comisiones se presenten al Consejo y a la Conferencia General de la FAO, para lograr una perspectiva regional en la orientación de sus programas. (Párr. 20)

Fecha, lugar y temas de la 27ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

A la atención de la FAO

La Conferencia:

20. Tomó nota del ofrecimiento de la Delegación de Cuba para hospedar la 27ª Conferencia Regional de la FAO, a ser celebrada en La Habana, del 11 al 15 de marzo de 2002, y solicitó al Director General

que tomara en cuenta la recomendación para decidir el lugar y la fecha de celebración de la Conferencia tras consultar con el Gobierno de Cuba y otros estados miembros de la Region. (Párr. 84)

Otros asuntos

A la atención de la FAO

La Conferencia :

21. Solicitó a la FAO dar más énfasis en sus estudios y documentos a la situación de la agricultura y alimentación de los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe (Par. 80)

TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. La 26ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se celebró en Mérida, México, del 10 al 14 de abril de 2000. El Comité Técnico se reunió los días 10 y 11 de abril. Asistieron delegaciones de 24 Estados Miembros de la FAO en la Región y observadores de países de otras regiones, así como representantes de diversos organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales, internacionales y nacionales. La lista de participantes figura en el Apéndice "C".

Ceremonia Inaugural

2. La Conferencia se inauguró con la presencia del Excmo. Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, autoridades nacionales, miembros de las Delegaciones participantes, el Cuerpo Diplomático acreditado en México y observadores de diversos organismos.

3. El Gobernador del Estado de Yucatán, Sr. Víctor Manuel Cervera Pacheco dio la bienvenida a las delegaciones y observadores participantes y señaló que la reunión contribuye de manera importante a la cultura de la paz, al impulsar el desarrollo de la alimentación y la agricultura en la Región.

4. El Director General de la FAO agradeció al Gobierno de México y al Estado de Yucatán por la calurosa acogida y la generosa hospitalidad brindada para organizar la Conferencia Regional de la FAO.

5. Consideró la conveniencia de aprovechar a fondo la oportunidad que ofrece esta reunión con la presencia de los responsables del sector agrícola de América Latina y el Caribe para avanzar en la discusión de las principales cuestiones que hacen a la seguridad alimentaria y al desarrollo agrícola, forestal y pesquero en la Región.

6. El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, junto con dar la bienvenida a todos los participantes, expresó que la producción y distribución suficiente y sustentable de alimentos para una población mundial que sigue creciendo aceleradamente es uno de los grandes desafíos del siglo XXI, sobre todo en los países con mayores rezagos.

7. También afirmó que en México, como en la mayoría de los países de la Región, el esfuerzo por la seguridad alimentaria es una lucha por el fortalecimiento productivo del campo, por la justicia social y por la superación de la pobreza. Por eso dijo que el campo tiene soluciones tanto en lo social como en lo productivo, haciendo especial referencia a la estrategia impulsada por el Gobierno de México titulada Alianza para el Campo, en plena consonancia con los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

8. Concluyó afirmando que el desarrollo no estará completo si sus beneficios no incluyen a la población rural, manifestando que la meta es que los hombres y las mujeres que viven y trabajan en el campo tengan al menos iguales oportunidades que aquellos que viven en las ciudades.

Elección del Presidente y Vicepresidentes y nombramiento del Relator

9. La Conferencia eligió por unanimidad a los integrantes de la Mesa de la Conferencia que figuran en el Apéndice C.

Aprobación del programa y de la agenda

10. La Conferencia aprobó el programa y el calendario que se incluyen en el Apéndice B.

Declaración del Director General¹

11. El Director General de la FAO destacó que en relación al estado mundial de la alimentación y la agricultura, el factor más positivo fue la reducción de 40 millones de personas desnutridas en los países en desarrollo entre 1990-92 y 1995-97, es decir 8 millones por año. Este descenso, aunque alentador, está muy por debajo de la cifra de 20 millones necesaria para alcanzar el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

12. En el contexto de las emergencias alimentarias, el Director General señaló la creciente importancia de la función de la FAO para evaluar la atención de la alimentación y la agricultura y de las operaciones realizadas para rehabilitar los sectores agrícola, ganadero, forestal y pesquero. Además, subrayó que la FAO debe seguir respondiendo a los desafíos y exigencias de otros tipos de crisis relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos y con los efectos de las nuevas técnicas agrícolas derivadas de los avances de la biotecnología.

13. Destacó que en América Latina y el Caribe, a pesar de la urbanización intensiva y el desarrollo de la industria, la agricultura desempeña un papel importante en el crecimiento y desarrollo como generadora de empleo y fuente de divisas, constituyendo un factor esencial para la seguridad alimentaria.

14. Resaltó que los productos agrícolas representan en la Región casi el 25% de los ingresos de la exportación y en 1998 eran más del 7% del PIB. Sin embargo, junto a los éxitos macroeconómicos persisten antiguos desafíos que han adquirido mayor importancia: la creciente polarización económica y social; la concentración de los ingresos y la transmisión intergeneracional de la pobreza. Al mismo tiempo, el círculo vicioso de la pobreza y el deterioro de las bases de los recursos naturales siguen siendo uno de los problemas para la sostenibilidad del desarrollo de la Región. Para enfrentar esta situación hace falta una voluntad política más firme y una actuación más decidida.

¹ LARC/00/INF/4: “Declaración del Director General”. El texto completo de la declaración se reproduce en el Apéndice A.

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

Actividades de la FAO (1998-1999).

Tendencias y desafíos en la agricultura, la silvicultura, la pesca y la seguridad alimentaria en la Región, y medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones principales de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

15. El Subdirector General y Representante Regional de la FAO, al presentar el tema² puntualizó las principales acciones desarrolladas en cumplimiento de las recomendaciones de la 25ª Conferencia Regional de la FAO. Destacó que el programa de campo de la Región consistió en 164 proyectos. El 78% de los proyectos en marcha en agosto de 1999 estaban orientados a la consecución de la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

16. Expresó la conveniencia de realizar un trabajo conjunto con los congresos y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) para analizar los recursos destinados al sector agropecuario y rural, incluyendo los efectuados en educación y salud. Además, propuso celebrar una reunión de alto nivel para analizar las experiencias sobre reformas institucionales utilizando estudios de caso realizados por organismos internacionales.

17. La Conferencia apreció las actividades desarrolladas por la FAO en la Región en cumplimiento de las recomendaciones de la 25ª Conferencia Regional.

Informe de las Comisiones Regionales

18. Se presentaron los informes de las Comisiones Regionales³ con el propósito de elevar a consideración de la Conferencia Regional de la FAO las principales recomendaciones generadas en las Comisiones de la FAO en la Región, resaltar su importancia y potencialidad de gestión y concertación, y presentar propuestas para mejorar y ampliar el foro que éstas representan.

19. La Conferencia notó que la presentación de estos informes, por primera vez en la Conferencia Regional de la FAO, permite observar y recoger las recomendaciones de los foros especializados producto de los debates entre expertos en temas fundamentales sobre la pesca, la silvicultura y la ganadería.

20. La Conferencia se pronunció por el fortalecimiento de los trabajos de las Comisiones Regionales y el mantenimiento de la regularidad de sus reuniones. Además, recomendó que los informes de estas Comisiones deberían presentarse a los comités subsidiarios del Consejo de la FAO, proceso que permitiría acceder al Consejo y a la Conferencia General de la FAO, para lograr una perspectiva regional y subregional más precisa en la orientación de sus programas.

² LARC/00/INF/5: “Actividades de la FAO (1998-1999). Tendencias y desafíos en la agricultura, la silvicultura, la pesca y la seguridad alimentaria en la Región, y medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones principales de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe”.

³ LARC/00/INF/9a: “Informe de la Novena Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO)”; LARC/00/INF/9B: “Informe de la Octava Reunión de la Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL)”; LARC/00/INF/10: “Informe de la Vigésima Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC)”; LARC/00/INF/11: “Informe de la Sexta Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC)”.

21. La Conferencia subrayó que en los trabajos de las Comisiones Regionales deben estar presentes temas fundamentales como la seguridad alimentaria, el comercio, el desarrollo rural y el desarrollo sostenible.

Debate general sobre tendencias y desafíos en agricultura, silvicultura, pesca y seguridad alimentaria en la Región

22. La Conferencia enfatizó que la comunidad internacional debe abordar la eliminación de los obstáculos que impiden la superación de la pobreza y el hambre en el mundo, y de tal forma considere el alivio de la deuda externa, la falta de financiamiento para el desarrollo, el intercambio desigual y la imposición de reglas de reciprocidad entre países desarrollados y en desarrollo.

23. La Conferencia manifestó que la seguridad alimentaria debe contar con el compromiso de los gobiernos y los pueblos para la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, y constató los avances logrados en su cumplimiento, así como en la elaboración de los planes nacionales para el desarrollo agrícola de corto y mediano plazo.

24. La Conferencia manifestó su preocupación por el cumplimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que necesitan ser priorizados a fin de alcanzar las metas establecidas. Además, destacó que en vista de las necesidades cada vez mayores de los países y la reducción de la ayuda internacional, es necesario realizar un esfuerzo global y explorar nuevas formas de cooperación entre la FAO y los países de la Región.

25. La Conferencia reiteró a la comunidad internacional la importancia de respetar los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, en particular el financiero, de manera que la FAO pueda implementar el Plan de Acción de la Cumbre.

26. La Conferencia enfatizó que la liberalización del comercio internacional agrícola es de crucial importancia tanto para los países con agricultura competitiva como para los países importadores netos. Se resaltó que no es aceptable que los países desarrollados mantengan prácticas injustificables en apoyo a su producción doméstica y subsidios a sus exportaciones, junto con sofisticadas barreras de protección que impiden el acceso a sus mercados. Señaló que la competitividad quedaba determinada por la magnitud de los fondos que sus gobiernos podían asignar a subsidiar más que por las ventajas comparativas de la agricultura. Expresó que las futuras negociaciones en el área de la agricultura deben incluir necesariamente la eliminación de estos obstáculos para que los países puedan superar la pobreza y la inseguridad alimentaria.

27. La Conferencia subrayó que la ayuda alimentaria es una importante herramienta para superar situaciones críticas de caída de la oferta; sin embargo, ésta debe otorgarse asegurando que no introduzca distorsiones que desestimen a la producción interna ni atarse de manera directa o indirecta con exportaciones hacia los países recipientes. Además, la ayuda alimentaria no debe ser condicionada ni ser utilizada como arma de presión política.

28. La Conferencia manifestó que es necesario hacer valer los derechos de los países de la Región frente a la OMC, lo que supone reconocer las circunstancias especiales que enfrentan los países menos adelantados y los importadores netos de alimentos. Además, se debe tener la flexibilidad suficiente para conciliar de la manera más ventajosa los intereses particulares de cada país.

29. La Conferencia resaltó que la inocuidad alimentaria es un tema de creciente interés e importancia en particular para los consumidores por lo que es necesario asegurar la consistencia de la legislaciones nacionales con el Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y las normas de la Comisión del Codex Alimentarius. Además, señaló que las medidas sanitarias y fitosanitarias no deben emplearse como barreras al comercio.

30. La Conferencia recalcó que existe el riesgo de que el tema de la multifuncionalidad de la agricultura se convierta en un mecanismo de distorsión del comercio, justificando nuevas formas de subsidio o de protección.

31. La Conferencia recogió la preocupación que los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe tienen con respecto a la implementación de los acuerdos de la OMC, si no se establecen períodos de transición más largos para su adaptación a las reglas de los acuerdos comerciales multilaterales.

32. La Conferencia insistió en la importancia de los procesos de reforma del Estado y de cambio institucional orientados a fortalecer una gestión descentralizada y participativa, impulsando las iniciativas locales y el papel de los municipios. Sin embargo, estas iniciativas deben acompañarse de instancias de coordinación central.

33. La Conferencia tomó nota del ofrecimiento de diversos países para promover la cooperación horizontal en el ámbito tecnológico y del comercio internacional.

34. La Conferencia pidió a la FAO incrementar los recursos para América Latina y el Caribe y la representatividad de la Región en los puestos de dirección.

35. La Conferencia solicitó el apoyo técnico de la FAO para continuar con los talleres de preparación de negociadores comerciales agrícolas; actualizar la legislación alimentaria, normas sobre inocuidad de los alimentos y normas fito y zoonosanitarias; proteger los recursos fitogenéticos; desarrollar inventarios de recursos hídricos disponibles para la actividad agrícola; establecer sistemas de prevención, mitigación y restauración del impacto de los fenómenos climatológicos adversos; fortalecer el desarrollo rural e implementar proyectos binacionales en zonas fronterizas.

36. La Presidenta de la Consulta Regional de las Organizaciones no Gubernamentales y de la Sociedad Civil (ONG/OSC) organizada en forma paralela a la Conferencia Regional, del 10 al 11 de abril, presentó las conclusiones y recomendaciones de dicha Consulta. Destacó particularmente la importancia para las ONG/OSC de cooperar con la FAO y los gobiernos en acciones orientadas al desarrollo rural y combate a la inseguridad alimentaria. Como paso concreto informó de la decisión de las ONG/OSC presentes en la Consulta de constituirse en un Comité de Seguimiento a la Consulta, con miras a la creación de una red regional de ONG/OSC para América Latina y el Caribe, solicitando la cooperación de la FAO tanto en su creación como en su funcionamiento posterior.

37. La representante del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) expresó el interés de estrechar vínculos con la FAO. Esta relación podría canalizarse desde la FAO a las comisiones de los parlamentos de los países relacionadas con el sector agrícola y rural proporcionando a los legisladores información y asistencia técnica para los debates y la formulación de leyes. A su vez, PARLATINO podría apoyar a los poderes legislativos de la Región en el seguimiento de los compromisos adquiridos a nivel internacional, como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

38. El representante del IICA destacó los importantes logros de coordinación entre la FAO y el IICA para la cooperación técnica a los países de la Región. Propuso avanzar en la subregión del Caribe en conjunto con otras organizaciones.

39. El representante de España manifestó que durante la Conferencia se mantuvo un diálogo fructífero para resolver los problemas de la agricultura y la alimentación en la Región, y destacó el papel importante de coordinación del GRULAC Capítulo Roma para concertar posiciones entre los países de la Región.

INFORME DEL COMITE TECNICO

Apertura de la reunión del Comité Técnico

40. El Subdirector General y Representante Regional de la FAO inauguró el Comité Técnico dando la bienvenida a los delegados y observadores y agradeciendo al Gobierno y al pueblo de México su patrocinio para la realización del evento.

Elección del Presidente y Vicepresidentes del Comité Técnico y nombramiento del Relator

41. El Comité eligió por unanimidad a los integrantes de la Mesa del Comité Técnico que figuran en el Apéndice C.

Aprobación del programa y el calendario del Comité Técnico

42. El Comité aprobó el programa y el calendario, modificando el orden de la presentación del documento LARC/00/3. (Ver Programa en el Apéndice B.)

Impacto de los obstáculos técnicos y las barreras no arancelarias en el comercio agrícola de América Latina y el Caribe

43. El Comité destacó la utilidad del documento presentado⁴ y señaló su preocupación por la situación de protección a ciertos productos agrícolas en los mercados de los principales países desarrollados.

44. Si bien la apertura comercial abre nuevas oportunidades, algunos países puntualizaron la dificultad de aprovecharlas por la escasa capacitación y acceso a la información necesaria; además mencionaron la necesidad de eliminar los obstáculos que aún existen en el comercio intrarregional.

45. El Comité pidió a la FAO ampliar su asistencia técnica con el propósito de permitir una adecuada y oportuna implementación de los compromisos asumidos por los países de la Región en los actuales acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y mejorar su capacidad de aprovechamiento efectivo de las oportunidades emergentes. Al respecto, se señalaron como áreas de particular interés de los países los siguientes temas: normas fito y zoonosanitarias y normas de calidad. Se destacó la necesidad de aplicar un trato especial y diferenciado a los países en desarrollo, en particular a los países importadores de alimentos.

46. El Comité solicitó a la FAO continuar con el programa regional de asistencia técnica a los países en materia de negociaciones comerciales agrícolas, que incluyan actividades a nivel subregional y nacional, en coordinación con otros organismos especializados que trabajen en la Región. Este deberá incluir tanto la formación de negociadores como el aumento en la capacidad de análisis y evaluación del personal responsable de estos temas del sector y otros vinculados con el comercio.

47. El Comité recomendó a la FAO promover el intercambio de experiencias y la identificación, discusión y concertación de áreas de interés común entre los países de la Región en temas prioritarios, mediante la organización de reuniones técnicas.

Efectos de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de los alimentos

48. El Comité respaldó las estrategias planteadas en el documento⁴ destacando la experiencia acumulada y la cooperación entre los países de la Región para enfrentar a los fenómenos climatológicos adversos.

49. El Comité señaló la necesidad de establecer políticas permanentes de prevención, mitigación y restauración del impacto de los eventos naturales catastróficos.

50. El Comité recomendó fortalecer la cooperación técnica entre los países de la Región mediante la utilización de las capacidades existentes para elaborar documentos metodológicos, el intercambio de experiencias y el desarrollo de programas de capacitación de los sectores público y privado. Además subrayó la conveniencia de establecer alianzas con países desarrollados para aprovechar los recursos tecnológicos existentes. A tal efecto, Cuba se ofreció como sede para establecer un centro de estudio y entrenamiento.

51. El Comité propuso promover una incorporación más eficaz de la protección de los bosques naturales en los protocolos mundiales, como una estrategia de prevención de los cambios globales que pueden afectar la ocurrencia de fenómenos climatológicos adversos.

52. El Comité solicitó a la FAO continuar brindando apoyo técnico, como así también a otros organismos bilaterales y multilaterales de cooperación técnica y financiera, para sensibilizar a los tomadores de decisión en el desarrollo de programas de información, educación, capacitación, tecnificación y organización tendientes a disminuir los impactos negativos de los fenómenos climáticos adversos. En este sentido, reconoció la importancia del Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA) de la FAO.

Reforma de las instituciones para el desarrollo rural

53. El Comité respaldó en términos generales los planteamientos del documento⁵ y la importancia de que los gobiernos cuenten con la estructura orgánica e institucional necesaria para seguir funcionando en el contexto generado por los ajustes estructurales. Algunos países destacaron que el enfoque espacial del desarrollo rural es parte de sus propias estrategias; además mencionaron la necesidad de integrar los aspectos culturales en los proyectos y programas de desarrollo rural.

54. El Comité consideró que el tema de la reforma institucional, puesto a discusión, es de gran importancia para los países de la Región.

55. El Comité destacó que si bien los equilibrios macroeconómicos constituían una condición necesaria para el impulso del desarrollo rural, las políticas sectoriales y diferenciadas eran imprescindibles para poder incidir en el ámbito de la pequeña agricultura familiar. Además, resaltó la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión de los poderes locales, en concordancia con el creciente papel de las entidades municipales.

⁴ LARC/00/4: “Efectos de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de los alimentos”.

⁵ LARC/00/5: “Reforma de las instituciones para el desarrollo rural”.

56. El Comité consideró como crítica la necesidad de superar la discontinuidad característica de los programas de desarrollo rural y la necesidad de buscar mecanismos participativos que lo eviten y fuentes de financiamiento que faciliten la consolidación y operación de estos procesos multisectoriales.

57. El Comité destacó la importancia de aprovechar las nuevas tecnologías de información y comunicación como herramientas del desarrollo rural.

Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

58. El Comité tomó nota del estado de la inseguridad y vulnerabilidad alimentarias de la Región presentado en el documento⁶, y subrayó la importancia de desarrollar intervenciones en los niveles individual, familiar, comunitario, subnacional, nacional y regional para alcanzar la seguridad alimentaria.

59. El Comité reconoció el papel que desempeña el Comité Mundial de Seguridad Alimentaria para el seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

60. El Comité solicitó a la FAO continuar apoyando a los países en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y promover el intercambio de conocimientos y experiencias en la Región.

61. El Comité manifestó su preocupación por la escasez de recursos por parte de la comunidad internacional para implementar el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

El agua como recurso para la producción de alimentos

62. El Comité reconoció la importancia del tema⁷ para la seguridad alimentaria, destacando que, aunque la región de América Latina y el Caribe cuenta con la mayor disponibilidad de agua por habitante, presenta grandes diferencias entre países y zonas dentro de los países, algunas con aguda escasez de agua y otras que sufren de sequías periódicas.

63. El Comité resaltó la conveniencia de mejorar la eficiencia del uso del agua de riego, ya que actualmente los sistemas de riego superficiales tradicionales sufren grandes pérdidas. Para este propósito juega un papel importante la prioridad de las inversiones en rehabilitación y modernización de los sistemas de riego existentes, las que generalmente presentan mejores índices de rentabilidad comparadas con los proyectos de riego de nuevas áreas. Igualmente, subrayó la importancia de la responsabilidad de los usuarios en la rehabilitación de los sistemas y la conveniencia de incluir obras de drenaje para evitar la degradación de tierras por salinización.

64. El Comité señaló la importancia del componente de riego en el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) y en el fomento de la participación de los beneficiarios en los proyectos, inclusive en su financiamiento.

65. El Comité observó que debido a la heterogeneidad de condiciones en la Región es difícil generalizar conclusiones, como por ejemplo algunos casos de transferencia de la gestión de los distritos de riego a los usuarios, que no ha sido siempre exitosa.

⁶ LARC/00/6: “Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación”.

⁷ LARC/00/3: “El agua como recurso para la producción de alimentos”.

66. El Comité enfatizó la funcionalidad de la cuenca hidrográfica como unidad territorial para la gestión del agua, tanto para el control de inundaciones como para la operación de situaciones de sequía además de la distribución rutinaria del agua y el manejo de suelos. Reconoció la necesidad de reformas institucionales para mejorar la gestión local del agua.

67. Algunos países mostraron interés en disponer de mayor información sobre la creación de posibles mercados del agua y el marco legal que los propician, así como del comercio internacional del agua a partir de países con excedentes.

68. El Comité analizó el papel de la captación de agua de lluvia para mejorar la productividad en el secano. Además, se refirió a la influencia que podrían tener los productos transgénicos en la tolerancia a la salinidad y el uso eficiente del agua.

69. El Comité consideró que la FAO podría apoyar técnicamente a los países para revisar el marco legal, proponer reformas institucionales, difundir la cultura del agua, educar a la población en el tema, mejorar la administración y el manejo del agua, controlar la contaminación, implantar sistemas de tratamiento de aguas de calidad marginal, desarrollar sistemas de drenaje, modernizar las estaciones hidrométricas y meteorológicas, estimular la participación del sector privado en el riego, y promover el aprovechamiento del agua de lluvia.

Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos

70. El Comité valoró el documento⁸ en forma significativa por la importancia del tema para el desarrollo de la agricultura en América Latina y el Caribe.

71. El Comité denotó la necesidad de prestar atención a las áreas prioritarias propuestas en el documento las cuales deberían orientar el apoyo técnico de la FAO en la Región hacia el fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación basados en prioridades reales y recursos disponibles; el desarrollo del mercado de tecnología especialmente orientado a la agregación de valor en la cadena de producción; el fortalecimiento de la investigación y extensión participativas para la pequeña y mediana empresa; la implementación de programas de asociación con instituciones de países industrializados; y la difusión de los resultados de investigación.

72. El Comité solicitó a la FAO asistencia técnica en planeación de estrategias para la investigación y la transferencia de tecnología, tomando en cuenta los casos exitosos de programas nacionales como modelos de acción para la cooperación intrarregional.

73. El Comité prestó atención a las nuevas demandas tecnológicas en especial a la biotecnología agrícola y su aplicación en forma apropiada y segura; al aumento de la participación en la gestión de la investigación y la transferencia de tecnología por los pequeños agricultores; al fortalecimiento de los recursos humanos disponibles; al establecimiento de prioridades para la investigación, la transferencia e integración de tecnología; al fortalecimiento institucional incluyendo las reformas en gestión; al acceso a fondos adicionales de financiamiento público, privado y de la cooperación bilateral y multilateral; y a la importancia de la cooperación sur-sur al respecto.

⁸ LARC/00/7: “Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos”.

74. El Comité reconoció que los gobiernos deben examinar nuevas formas de gestión de la investigación y transferencia de tecnología para lograr su inclusión como un tema de prioridad en la agenda política.

75. El Comité tomó nota de la necesidad de una participación más efectiva de los países en la determinación de las prioridades de los Centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GICAI) operativos en la Región, así como la propuesta del GICAI de reducir paulatinamente la representatividad regional, como se tiene en la actualidad, hasta que el actual representante complete su período en el año 2002.

Demostración del Centro Mundial de Información Agrícola (WAICENT)

76. El Comité presenció la proyección de un vídeo sobre el WAICENT, que es un programa estratégico de la FAO para el manejo y la difusión de la información que posee. Este programa es accesible a través de los sitios web de la FAO (www.fao.org) y de la Oficina Regional de la FAO (www.rlc.fao.org).

77. El Comité solicitó el apoyo de la FAO a fin de implementar y fortalecer los sistemas nacionales de información agrícola en la Región, incluyendo la capacitación técnica requerida.

78. La FAO ofreció a los países que están desarrollando sistemas informáticos la posibilidad de establecer enlaces entre dichos sitios y la página web de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe a fin de potencializar la difusión de esta información.

Otros asuntos

79. Adicionalmente se exhibió el vídeo “Paso a paso” que muestra los contenidos, funcionamiento y logros del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA).

80. El Comité solicitó a la FAO dar más énfasis en sus estudios y documentos a la situación de la agricultura y alimentación de los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe. Además pidió su apoyo para reforzar los mecanismos de información y comunicación a fin de propiciar un mayor acercamiento entre los países de la Región.

Reuniones de consulta y análisis entre delegaciones

81. En seguimiento a la recomendación de la 25ª Conferencia Regional de la FAO (Nassau, Bahamas, 1998) se consideró un espacio de consulta informal entre delegaciones con el objetivo de promover el intercambio de ideas sobre temas de interés común. Los temas tratados fueron: a) Plan de acción agrícola para los pequeños países insulares en desarrollo, y b) Cultivos transgénicos, mitos y realidades.

Aprobación del Informe del Comité Técnico

82. El Comité aprobó el Informe por unanimidad, destacando la importancia que tuvieron durante la reunión los espacios informales de diálogo entre delegaciones, los que deberían mantenerse y ampliarse en el futuro.

Clausura de la reunión del Comité Técnico

83. El Presidente del Comité Técnico agradeció la participación de las delegaciones y procedió a dar por finalizadas las tareas del Comité.

TEMAS FINALES

Fecha, lugar y temas para la Vigésimo-séptima Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

84. La Conferencia tomó nota con satisfacción del ofrecimiento de la Delegación de Cuba para hospedar la 27ª Conferencia Regional de la FAO, a ser celebrada en La Habana, del 11 al 15 de marzo de 2002, el cual fue respaldado por unanimidad por las delegaciones presentes. Además, solicitó al Director General que tomara en cuenta la recomendación de la Conferencia para decidir el lugar y la fecha de celebración tras consultar con el Gobierno de Cuba.

85. La Conferencia solicitó a la FAO que en el programa de la próxima Conferencia Regional se consideren, entre otros, los siguientes temas: la capacitación en el medio rural en el concepto integral de producción y comercio; la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola en los pequeños países insulares del Caribe; la protección del medio ambiente de América Latina y el Caribe como garantía del equilibrio de la producción de alimentos; la contribución de la pesca en la seguridad alimentaria de la Región; propiedad intelectual y recursos genéticos; la lucha contra las plagas y el manejo de plaguicidas; biotecnología y organismos transgénicos; instrumentos financieros para el desarrollo rural; sistema de protección vegetal; y protección del medio ambiente marino. A tal efecto, subrayó la necesidad de consultar previamente a los Ministerios de Agricultura para la definición del programa de la próxima Conferencia Regional.

Otros asuntos

86. El Subdirector General y Representante Regional de la FAO se refirió al documento⁹ sobre el establecimiento de una Oficina Subregional de la FAO para Centroamérica que detalla la situación de esta solicitud.

87. La Conferencia ratificó la conveniencia de establecer la Oficina Subregional de la FAO para Centroamérica y reiteró a la FAO continuar analizando este tema.

88. La Delegación de Paraguay reiteró a la FAO examinar la posibilidad de instalar la oficina de Representación de la FAO en ese país.

89. La Conferencia enfatizó la necesidad de acelerar el proceso de descentralización de la FAO fortaleciendo la capacidad de las representaciones en los países para obtener mayor asistencia directa.

Reuniones de consulta y análisis entre delegaciones

90. De acuerdo a lo recomendado por la 25ª Conferencia Regional de la FAO (Nassau, Bahamas, 1998) se destinó un espacio para promover el intercambio de ideas sobre temas de interés común entre delegaciones. A tal efecto, se efectuó la reunión sobre Comercio Intrarregional de Productos Agrícolas y Alimenticios.

⁹ LARC/00/INF/12: "Establecimiento de una Oficina Subregional para Centroamérica".

Aprobación del informe

91. La Conferencia aprobó el informe de la Sesión Plenaria luego de introducir las modificaciones correspondientes. Asimismo aprobó el informe del Comité Técnico, el cual forma parte integral de este documento.

Clausura de la Conferencia

92. La Conferencia expresó su agradecimiento al Gobierno y al pueblo de México, a las autoridades del Estado de Yucatán y a la ciudad de Mérida por la cálida acogida, por haber hospedado este evento y por haber propiciado un ambiente que brindó a todas las delegaciones una estadía encantadora en la Capital Americana de la Cultura del 2000.

93. El Presidente clausuró la 26ª Conferencia Regional, agradeciendo a las Delegaciones su activa participación y el alto nivel de las deliberaciones.

DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL

*Sr. Presidente de la Conferencia Regional,
Distinguidos Ministros,
Excelentísimos Señoras y Señores:*

(Introducción)

Es para mí un gran placer darles la bienvenida a la 26ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que se está celebrando en esta bella ciudad de Mérida, por amable invitación del Gobierno de México. Deseo expresar, en nombre de todas las delegaciones y del personal de la FAO, nuestro sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo de México, así como a los habitantes de la ciudad de Mérida, por su calurosa acogida y su generosa hospitalidad.

(El estado mundial de la alimentación y la agricultura)

Excelentísimos Señoras y Señores:

El mundo está sufriendo un rápido proceso de globalización e interdependencia, con unas fronteras cada vez más abiertas desde el punto de vista económico.

Recientemente, se han revisado al alza las estimaciones para la producción mundial de cereales en 1999, que en la actualidad se cifran en 1972 millones de toneladas. Sin embargo, este volumen es inferior en un 1% al de 1998 y en un 2% al de 1997, que fue un año especialmente bueno. Solo se prevén aumentos en el caso del arroz, mientras que disminuirán las cosechas de trigo y otros cereales. Por vez primera en cuatro años, el consumo previsto de cereales será superior a la producción. Esto obligará a retirar 8 millones de toneladas de las existencias, que por consiguiente se quedarán en 334 millones de toneladas. Este nivel garantiza una relación entre las existencias y la utilización comprendida dentro del margen de seguridad del 17 al 18 por ciento.

Por esas razones, la campaña de comercialización de 1999-2000 podría registrar un aumento de más del 3 por ciento en el comercio mundial de cereales, equivalente a un volumen de 222 millones de toneladas. Aun así, los precios de los cereales en los mercados mundiales son por lo general más bajos que el año anterior, factor positivo para los 82 países de bajos ingresos y con déficit de alimentos.

También podemos observar una señal alentadora en el sector pesquero, donde la producción experimentó una recuperación parcial en 1999 después de los fuertes descensos registrados en el año precedente.

Pero el factor más positivo es el dato del informe de la FAO sobre el *Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo* que indica que el número total de personas malnutridas en los países en desarrollo se redujo en 40 millones entre 1990-92 y 1995-97. Esta reducción anual de unos 8 millones de personas como promedio es alentadora aunque todavía está muy por debajo de la cifra de 20 millones necesaria para alcanzar el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

(Situaciones de emergencia)

En este contexto mundial, 35 países se han enfrentado con emergencias alimentarias. Al final de 1999, el número de personas afectadas por emergencias alimentarias derivadas sobre todo de catástrofes naturales y de origen humano se estimaba en unos 52 millones. Sin embargo, los datos indican que su frecuencia relativa se ha modificado en los 30 últimos años. Mientras que en los decenios de 1970 y 1980 las emergencias alimentarias eran ante todo el resultado de factores naturales, en años más recientes las catástrofes de origen humano – en especial guerras, disturbios civiles y crisis financieras y económicas – no han dejado de aumentar.

En América Latina, muchos países sufren todavía los daños causados por El Niño y el huracán Mitch en 1998, agravados por las lluvias torrenciales y las inundaciones de 1999. Además, el año pasado un violento ciclón e inundaciones generalizadas asolaron Venezuela. En África, las situaciones de emergencia se deben en particular a disturbios civiles y sequías periódicas, mientras que en Asia millones de personas vieron cómo el descenso del poder adquisitivo mermaba su acceso a los alimentos básicos cuando la crisis financiera de 1997-1998 causó estragos en varias economías. En el Oriente Medio, en 1999 la sequía más grave en varios decenios redujo considerablemente la producción de alimentos en varios países. En esta parte del mundo, además de las fluctuaciones climatológicas, el problema del acceso al agua para la producción de alimentos será sin duda la causa principal del déficit de los suministros alimentarios en el futuro.

En este contexto, la función de la FAO adquiere mayor importancia, principalmente para evaluar la situación de la alimentación y la agricultura, determinar las necesidades de ayuda alimentaria e informar a la comunidad internacional, gracias al Sistema Mundial de Información y Alerta de la FAO, que funciona conjuntamente con el Programa Mundial de Alimentos, el PNUD y una amplia red de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Las situaciones de emergencia exigen también que la FAO restablezca la producción agrícola evaluando las necesidades, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y en el marco de llamamientos unificados de asistencia humanitaria, y, en especial, proporcionando asistencia directa a los agricultores. Durante el último año y en el curso del año actual, la FAO ha ejecutado 20 proyectos de emergencia (tanto nacionales como regionales) por un valor total de 5,5 millones de dólares EE.UU. en 22 países de América Latina y el Caribe. Las operaciones de emergencia han tenido por objeto rehabilitar los sectores agrícola, ganadero, forestal y pesquero, que habían sufrido los efectos de catástrofes naturales como los terremotos en Bolivia y Colombia, los huracanes y tormentas tropicales Georges, Mitch, Floyd, José y Lenny, entre otros, en las islas del Caribe y América Central, el fenómeno de El Niño en Ecuador y Perú y, más recientemente, los aludes de lodo y las inundaciones catastróficas en Venezuela. La asistencia de la FAO se ha orientado también a fortalecer los planes de prevención, preparación y mitigación de los efectos de catástrofes naturales de los Estados Miembros. La Organización presta también asistencia en crisis humanitarias como la difícil situación de las personas desplazadas internamente en Colombia, para las cuales la FAO está preparando actualmente un llamamiento actualizado.

Esta asistencia se proporciona mediante la distribución de insumos agrícolas y pesqueros esenciales como por ejemplo, semillas, instrumentos, fertilizantes, plaguicidas y equipo de pesca, y en unos pocos casos mediante la reposición del ganado. Además, se ha prestado asesoramiento técnico mediante la contratación de especialistas internacionales y nacionales, funcionarios de dependencias técnicas de la Sede y de las oficinas regionales de la FAO y la organización de talleres a nivel tanto nacional como regional.

(Otras “crisis”)

Pero el mundo se enfrenta también cada vez más con “crisis” de otros tipos. Estas crisis se relacionan con la calidad y, especialmente, la inocuidad de los productos alimenticios y con los efectos de las nuevas técnicas agrícolas, que son principalmente el resultado de los rápidos avances de la biotecnología. Entre los recientes problemas con que se han enfrentado los gobiernos cabe citar la crisis de las “vacas locas”, la presencia de dioxinas y listeria en la cadena alimentaria y la comercialización de productos que contienen organismos modificados genéticamente.

Esta es una esfera en la que la FAO habrá de desempeñar sin duda una función más importante. La opinión pública, sensibilizada por los medios de difusión, necesita información objetiva sobre los posibles riesgos y exige medidas eficaces de protección. Aunque las “crisis” de esta índole se han producido en países desarrollados, crean preocupación entre las autoridades y las poblaciones de los países en desarrollo que no tienen capacidad de análisis suficiente.

La Organización debe seguir respondiendo a estos desafíos y exigencias. Sus órganos competentes, como por ejemplo la Comisión de Recursos Genéticos, están trabajando activamente en la redacción de códigos de conducta. Se ha iniciado un programa interdepartamental que se ocupará de todos los aspectos técnicos de estas cuestiones. Se reforzarán los programas de la División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Agricultura y la Alimentación para aumentar su contribución en estas esferas. Como en el caso de los principios éticos, estas cuestiones están siendo examinadas por un comité interno con el apoyo de un cuadro de expertos. Por último, el Codex Alimentarius sigue siendo el instrumento principal para la elaboración de normas internacionales, actividad fundamental en un contexto de mundialización y comercio creciente.

Aun reconociendo la importancia y urgencia de estas cuestiones, la FAO debe concentrarse no obstante en garantizar que la información facilitada se base en datos científicos y sea establecida por expertos de prestigio internacional.

(El estado de la agricultura y la alimentación en la región de América Latina y el Caribe)

Excelentísimas Señoras y Señores:

Deseo ahora centrarme en la región de América Latina y el Caribe. A pesar del rápido crecimiento de sus ciudades y el auge de su industria, la agricultura, desempeña una función importante en el crecimiento y el desarrollo. Como creadora de empleo y fuente de divisas, constituye un factor esencial para la seguridad alimentaria de todos los habitantes de la región. Casi un cuarto de la población económicamente activa de la región trabaja en la tierra o en las agroindustrias. Los productos agrícolas seguían devengando casi el 25 por ciento de los ingresos de exportación de la región en 1998; y el sector ha demostrado ser un motor de crecimiento seguro en cualquier coyuntura, ya que desde hace un decenio la agricultura representa más del 7 por ciento del PIB total de la región.

Los efectos retardados de los fenómenos naturales y el acusado descenso de los precios internacionales se traducirán en una tasa de crecimiento del sector agrícola en 1999 estimada en el 2,2 por ciento para el conjunto de la región, cifra moderadamente superior a los promedios del 1,6 por ciento en 1998 y del 1,9 por ciento en 1997. Sin embargo, los resultados, fueron muy desiguales entre los países.

La recuperación prevista para 1999 tiene su origen en las importantes mejoras registradas en los resultados de Brasil y México, que suman cerca del 60 por ciento de la producción agrícola de la región.

Tras haber experimentado un crecimiento medio del 7 por ciento en 1998, el sector agrícola de la región del Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay) se estabilizó prácticamente en 1999, creciendo sólo un 0,2 por ciento. Este resultado se relaciona con la evolución desfavorable del sector agrícola en Argentina.

El sector agrícola de los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) experimentó en 1998 un crecimiento insignificante (0,3 por ciento). De hecho, con excepción de Colombia y Perú, los resultados fueron negativos.

El crecimiento general del sector en los países de América Central se mantuvo prácticamente inalterado, en un 2,1 por ciento, en 1997 y 1998. Sin embargo, los países más afectados por el huracán Mitch sufrieron descensos acusados en su producción agrícola.

En el Caribe, el ciclón de 1998 causó daños especialmente graves en los productos tradicionales, reduciéndose la producción de azúcar en un 15 por ciento aproximadamente. Asimismo, la producción de banano disminuyó en un 6 por ciento como promedio a pesar del crecimiento moderado en los países pertenecientes a la Organización de Estados del Caribe Oriental.

En la actualidad, la producción agrícola representa solamente el 7,3 por ciento del PIB de la región. Hay sin embargo diferencias importantes entre los países andinos y del Cono Sur, así como en Brasil y México, donde la agricultura representa menos del 10 por ciento de la economía, y los países de América Central y el Caribe, donde ese porcentaje se acerca al 20 por ciento.

La población económicamente activa que trabaja en la agricultura se ha mantenido constante en unos 44 millones de personas en los dos últimos decenios. Durante ese mismo período el número total de personas económicamente activas ha aumentado de 130 a 217 millones. Por consiguiente, la agricultura emplea a una proporción decreciente de la población económicamente activa, habiéndose reducido de algo más de un tercio de todos los trabajadores en 1980 a poco más de un quinto en la actualidad.

Tradicionalmente, la región de América Latina y el Caribe ha disfrutado de un saldo neto positivo y en creciente aumento en su balanza comercial agrícola. En 1998 esta balanza ascendió a unos 24 000 millones de dólares EE.UU., lo que supone un ligero descenso con respecto a la cifra sin precedente de 25 000 millones registrada en 1997.

En el conjunto de la región, la parte correspondiente a los productos agrícolas en las exportaciones totales no ha dejado de disminuir desde 1987, pasando del 27 por ciento al nivel actual del 23 por ciento aproximadamente.

En 1998 las exportaciones agrícolas de América Latina y el Caribe representaron el 12 por ciento aproximadamente del total mundial.

En cuanto a su destino, en 1997 la Unión Europea superó a los Estados Unidos como principal receptor de exportaciones agrícolas primarias de la región. El comercio intrarregional fue también importante, representando casi el 14 por ciento del total de las exportaciones agrícolas primarias.

La evolución de la producción agrícola, que registró un aumento del 1,66 por ciento, frente a un crecimiento demográfico del 1,7 por ciento entre 1990 y 1999, es análoga a la de los indicadores de la seguridad alimentaria. La región en su conjunto ha experimentado, en los últimos años (1990-1992 a 1995-1997), un modesto descenso en el número global de sus ciudadanos que sufren subnutrición, número que ha pasado de 58,6 a 53,4 millones, tras haber registrado un aumento considerable en el decenio anterior. Sólo la subregión del Cono Sur ha experimentado un descenso en el número de personas subnutridas en los últimos años. América Central ha presenciado un aumento del número de estas personas, mientras que su proporción se ha mantenido constante.

La subregión del Caribe ha experimentado un aumento alarmante en el número y la proporción de personas subnutridas. En los últimos años, el número de personas subnutridas en el Caribe ha aumentado en 2 millones, mientras que la proporción ha pasado del 25 al 31 por ciento. Esta situación es atribuible en gran parte al acusado deterioro de la situación de la seguridad alimentaria en Cuba y Haití.

(Desafíos y oportunidades para la alimentación y la agricultura en la región)

Junto con los éxitos macroeconómicos de la Región, persisten todavía antiguos desafíos que han adquirido incluso mayor importancia: creciente polarización económica y social; concentración de los ingresos; transmisión de la pobreza entre generaciones. Al mismo tiempo, el círculo vicioso de la pobreza y el deterioro de la base de los recursos naturales sigue siendo uno de los problemas principales con que tropieza la sostenibilidad del desarrollo en la región. La marginación que sufre una parte importante de la población en diferentes países, constituye un obstáculo para su integración en los mecanismos del mercado y su acceso al progreso económico. Constituye un obstáculo para la mejora de la organización territorial del desarrollo y para la estabilidad política de la región.

Unos 204 millones de personas viven actualmente en la pobreza en América Latina, frente a 200 millones en 1990. De ese total, 78 millones viven en zonas rurales, constituyendo el 54 por ciento de los hogares rurales. La información más reciente disponible indica que 8 países de la región han limitado el hambre de un modo suficientemente rápido y constante para alcanzar el objetivo establecido en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas desnutridas en el mundo.

Hace falta pues una voluntad política más firme y una actuación decidida para reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria de la población con bajos ingresos y promover aumentos sostenibles de la productividad agrícola en la región.

Hay que crear nuevos mecanismos, especialmente en las esferas de las finanzas rurales, el desarrollo tecnológico y la comercialización de insumos y productos agrícolas en el marco de las reformas estructurales necesarias. También se requieren políticas innovadoras para mejorar el funcionamiento de los mercados rurales. Ha de alentarse pues la adopción de enfoques innovadores para afrontar el riesgo en las diversas etapas de la producción, la distribución y el consumo de alimentos.

Es indispensable crear un nuevo marco institucional que permita a los diferentes actores participar en el proceso de elaboración de políticas agrícolas y rurales y contribuir en él.

(Reuniones paralelas a la 26ª Conferencia Regional de la FAO)

Sr. Presidente,

Excelentísimos Señoras y Señores:

Me es grato señalar que, paralelamente a la 26ª Conferencia Regional, se han convocado otras dos reuniones de gran importancia para la seguridad alimentaria de la región. La primera es un foro de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil de ámbito regional, mientras que la otra es una consulta sobre el comercio intrarregional.

Las organizaciones no gubernamentales desempeñan una función importante en el desarrollo rural y agrícola de nuestros Estados Miembros. El compromiso asumido por las ONG y la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación fue muy apreciado y contribuyó a reforzar el Plan de Acción, que a su vez pide la colaboración de todos los sectores de la sociedad para conseguir los objetivos establecidos en Roma. En este contexto, la FAO decidió organizar, paralelamente a sus conferencias regionales, consultas con ONG y la sociedad civil a fin de beneficiarse de las experiencias de estos actores en esferas pertinentes para el mandato de la FAO y ayudar a la Organización a formular sus políticas y estrategias en cooperación con organizaciones de base. Las recomendaciones de la Consulta con las ONG y la sociedad civil se someterán al examen de esta Conferencia.

Conjuntamente con la Conferencia, se celebrará una consulta sobre el comercio intrarregional en la región de América Latina y el Caribe. Esta consulta se centrará en las principales cuestiones relacionadas con el fomento de la cooperación entre los países de la Región para facilitar el comercio y promover el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria nacional.

(Programa de la Conferencia Regional)

Excelentísimos Señoras y Señores:

En esta 26ª Conferencia Regional se examinarán las principales cuestiones relacionadas con la lucha contra la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, el comercio agrícola internacional y la relación entre cambio tecnológico y desarrollo sostenible, incluidas las reformas institucionales. En ese contexto, tendrán ustedes que examinar:

- **El seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación**, en particular las medidas adoptadas por la FAO en sus esfuerzos por facilitar el cumplimiento de los siete compromisos de la Cumbre de noviembre de 1996 y el Plan de Acción de la Cumbre antes del examen de mediados del período, previsto para el año 2006.
- **El impacto de los obstáculos técnicos y no arancelarios en el comercio agrícola en América Latina y el Caribe**, en particular los progresos realizados con respecto a la reducción arancelaria a nivel internacional, y especialmente en la región de América Latina y el Caribe, y la creciente importancia de los instrumentos no arancelarios como reguladores del comercio agrícola internacional.
- **Los efectos de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de alimentos**, en particular la prevención y mitigación de las catástrofes naturales.
- **La reforma de las instituciones de desarrollo rural**, en particular la disparidad entre las exigencias planteadas a las instituciones del sector agrícola y la capacidad y los recursos disponibles.

- **Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos**, en particular los principales desafíos para la generación y transferencia de tecnologías viables, realistas y sostenibles.

Excelentísimos Señoras y Señores:

Esta Conferencia Regional tendrá que responder al desafío de la lucha contra el hambre y la pobreza en el continente. Por ello espero con gran interés el resultado de sus deliberaciones y les deseo el máximo éxito en su labor.

Muchas gracias.

PROGRAMA DEL COMITE TECNICO

(10 y 11 de abril de 2000)

I. CUESTIONES PRELIMINARES

1. Apertura de la reunión del Comité Técnico
2. Elección del Presidente, Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y calendario

II. CUESTIONES TECNICAS

4. Impacto de los obstáculos técnicos y las barreras no arancelarias en el comercio agrícola de América Latina y el Caribe
5. Efecto de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de alimentos
6. Reforma de las instituciones de desarrollo rural
7. Seguimiento a la Cumbre Mundial de la Alimentación
8. Agua como recurso para la producción de alimentos.
9. Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos
10. Demostración del Centro Mundial de Información Agrícola (WAICENT).
11. Otros asuntos
12. Reuniones de consulta y análisis entre delegaciones
13. Aprobación del informe del comité Técnico
14. Clausura de la reunión del comité Técnico

PROGRAMA DE LA SESION PLENARIA

(12 al 14 de abril de 2000)

I. CUESTIONES PRELIMINARES

1. Ceremonia inaugural
2. Elección del Presidente, Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y calendario

II. DECLARACIONES

4. Declaración del Director General
5. Actividades de la FAO (1998 – 1999), tendencias y desafíos en agricultura, montes, pesca y seguridad alimentaria en la Región, y acciones tomadas sobre las principales recomendaciones de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
6. Informes de la Comisiones Regionales: Comisión de Pesca Continental para América Latina y el Caribe (COPESCAL), Comisión de Pesca para el Atlántico Centro – Occidental (COPACO), Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe
7. Debate general sobre tendencias y desafíos en agricultura, montes, pesca y seguridad alimentaria en la Región
8. Fecha, lugar y temas de la 27ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
9. Otros asuntos
10. Reuniones de consulta y análisis entre delegaciones
11. Aprobación del Informe (incluido el Informe del Comité Técnico)
12. Clausura de la Conferencia

LISTA DE PARTICIPANTES

MESA DE LA CONFERENCIA

| | |
|------------------------|--|
| Presidente | Romárico ARROYO MARROQUIN (México) |
| Vicepresidentes | Theresa MOXEY INGRAHAM (Bahamas) Daniel SILVA (Belice) Marcus Vinicius PRATINI DE MORAES (Brasil) J. CAMPOS (Chile) Esteban BRENES (Costa Rica) Roger Aníbal VALENZUELA BONILLA (Guatemala) Francois SEVERIN (Haití) Cassius ELIAS (Santa Lucia) Jeremiah SCOTT (San Vicente y las Granadinas) |
| Relator | Suze PERCY (Haití) |
| Relator Alterno | Joao Mauricio Cabral de Melo (Brasil) |

MESA DEL COMITE TECNICO

| | |
|------------------------|---|
| Presidente | Eduardo CASCO (México) |
| Vicepresidentes | Theresa MOXEY INGRAHAM (Bahamas) Daniel SILVA (Belice) Francois SEVERIN (Haití) Cassius ELIAS (Saint Lucia) Jeremiah SCOTT (Saint Vincent & The Grenadines) |
| Relator | Suze PERCY (Haití) |

ESTADOS MIEMBROS ATENDIDOS POR LA OFICINA REGIONAL

ANTIGUA

Jefe de Delegación:

Rupert STERLING
Parliamentary Secretary
Ministry of Agriculture, Land and Fisheries

ARGENTINA

Jefe de Delegación:

Oscar Guillermo GALLIE
Embajador de la República Argentina en México

BAHAMAS

Jefe de Delegación:

Theresa MOXEY INGRAHAM
Minister of Commerce, Agriculture and Industry
Ministry of Commerce, Agriculture and Industry

Ronald THOMPSON
Permanent Secretary
Ministry of Commerce, Agriculture and Industry

Carl Francis SMITH
Director of Agriculture
Department of Agriculture

BELICE

Jefe de Delegación:

Daniel SILVA
Minister of Agriculture, Fisheries and
Cooperatives
Ministry of Agriculture, Fisheries and
Cooperatives

Sergio GARCIA
Chief Agriculture Officer

Ministry of Agriculture, Fisheries and
Cooperatives

BOLIVIA

Jefe de Delegación:

Jaime CARDOSO
Viceministro de Desarrollo Rural
Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural

BRASIL

Jefe de Delegación:

Marcus Vinicius PRATINI DE MORAES
Minister of State for Agriculture and Supply
Ministry of Agriculture and Supply

Julio C. GOMES DOS SANTOS
Ambassador, Permanent Representative of
Brazil to FAO
Permanent Representation of Brazil to FAO

Nelson BORGES GONCALVES
Secretary for Family Agriculture
Ministry of Agrarian Development

Carlos Antonio DA ROCHA PARANHOS
Career Ambassador
Special Adviser of the Minister of State for
Agriculture and Supply
Minister of Agriculture and Supply

Fernando Jose MARRONI DE ABREU
Jefe de Gabinete y Asesor Internacional del
Ministro de Desarrollo Agrario

Joao Mauricio CABRAL DE MELLO
Second Secretary, Alternate Permanent
Representative of Brazil to FAO
Permanent Representation of Brazil to FAO

CHILE

Jefe de Delegación:

Jaime CAMPOS QUIROGA
Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura

Dionisio FALBAUM MAYORGA
Jefe de Gabinete del Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura

Fabio VILLALOBOS RIBAL
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura

COLOMBIA

Jefe de Delegación:

Doris Elisa BUSTAMANTE CABRALES
Segundo Secretario
Embajada de Colombia en México

COSTA RICA

Jefe de Delegación:

Esteban BRENES
Ministro de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Salvador MONGE FALLAS
Director Ejecutivo
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial
Agropecuaria (SEPSA)
Ministerio de Agricultura y Ganadería

CUBA

Jefe de Delegación:

Alfredo GUTIERREZ YANIS
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura

Juan NUIRY SANCHEZ
Embajador de Cuba ante la FAO, FIDA y PMA
Embajada de Cuba ante la FAO, FIDA y PMA

Armando Alberto CASADO CASTRO
Especialista de la Dirección de Organismos
Internacionales
Ministerio para la Inversión Extranjera y
Colaboración Económica

Pedro DOÑA SANTANA
Cónsul para los Estados de Yucatán-Quintana
Rojo-Campeche
Consulado de la República de Cuba

GUATEMALA

Jefe de Delegación:

Roger Aníbal VALENZUELA BONILLA
Ministro de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidrobiológicos y Alimentación
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidrobiológicos y Alimentación

Julio HERNANDEZ ESTRADA
Viceministro de Ganadería, Recursos
Hidrobiológicos y Alimentación
Ministerio de Ganadería, Recursos
Hidrobiológicos y Alimentación

Rita CLAVERIE DIAZ DE SCIOLLI
Ministro Consejero
Representante Permanente de Guatemala ante la
FAO
Representación Permanente de Guatemala ante
la FAO

César LINARES
Coordinador de la Unidad de Políticas e
Información Estratégica

HAITI

Jefe de Delegación:

Francois SEVERIN
Minister for Agriculture
Ministry of Agriculture, Natural Resources and
Rural Development

Guy G. LAMOTHE
Encargado de Negocios de Haití en México
Business Attache of Haiti in Mexico

Suze PERCY
Deputy Permanent Representative
Permanent Representation of Haiti to FAO

Mitial ANDRE
Member of the Cabinet
Ministry of Agriculture, Natural Resources and
Rural Development

HONDURAS

Jefe de Delegación:

Roberto VILLEDA TOLEDO
Asesor del Ministro de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería

JAMAICA

Jefe de Delegación:

Richard HARRISON
Chief Technical Director
Ministry of Agriculture

MEXICO

Jefe de Delegación:

Romárico ARROYO MARROQUIN
Secretario de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural (SAGAR)
Secretaría de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural (SAGAR)

José Andrés CASCO FLORES
Subsecretario de Planeación
Secretaría de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural (SAGAR)

Jaime ALMONTE ALVAREZ
Director General de Asuntos Internacionales –
SAGAR

Andrés ROSENZWEIG PICHARDO
Director General de Estudios del Sector
Agropecuario, SAGAR

Manuel CONTIJACH ESCONTRIA
Director
Fideicomiso de Riego Compartido FIRCO

José ROBLES AGUILAR
Representante Permanente Adjunto de México
ante la FAO.
Representación Permanente de México ante la
FAO

Avelina RUIZ
Asistente de la Dirección de Asuntos Especiales
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Pesca SEMARNAP

Damián HERNANDEZ
Subdirector de Políticas y Acuerdos Pesqueros
Internacionales
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Pesca SEMARNAP

Jorge KONDO LOPEZ
Director en Jefe, INIFAP

Enrique CORTES A.
Asesor del Director en Jefe, INIFAP

Gonzalo MELENDEZ MARQUEZ
Subdirector para Organismos Económicos y
Financieros SRE

Angela PERALTA
Directora General
Centro de Estadística Agropecuaria – SAGAR

Arturo PERALTA
Director de Cooperación Internacional
SEMARNAP

Eduardo ACOSTA
Subgerente de Proyectos Complementarios
CONAGUA

Ricardo RIOS RODRIGUEZ
Jefe del Departamento de Desarrollo Sustentable
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Pesca SEMARNAP, Dirección
General Forestal, Subsecretaría de Recursos
Naturales

Elías REYES BRAVO
Subdirector para Naciones Unidas y Asuntos
Bilaterales
Dirección General de Asuntos Internacionales
Secretaría de Agricultura, Gandería y Desarrollo
Rural

Graciela AGUILAR ANTUÑANO
Directora, Dirección General de Estudios del
Sector Agropecuario
SAGAR

Carlos MENENDEZ
Asesor del Subsecretario de Desarrollo Rural
SAGAR

Leonel RAMIREZ
Subsecretaría de Desarrollo Rural
SAGAR

Martha VAZQUEZ VAZQUEZ
Subdirectora de Política Internacional
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Pesca SEMARNAP

NICARAGUA

Jefe de Delegación:
Horacio JARQUIN DELGADO
Viceministro Agropecuario y Forestal
Ministerio Agropecuario y Forestal

Roberto BENDAÑA McKEWAN
Director de Políticas
Ministerio Agropecuario y Forestal

PARAGUAY

Jefe de Delegación:
Carlos José FLEITAS RODRIGUEZ
Encargado de Negocios
Embajada de la República de Paraguay en
México

PERU

Jefe de Delegación:
Ana María DEUSTUA CARAVEDO
Embajadora de Perú en Italia y Representante
Permanente de Perú ante la FAO
Representación Permanente de Perú ante la FAO

Edwin GUTIERREZ PADRON
Consejero de la Embajada de Perú en México
Embajada de Perú en México

REPUBLICA DOMINICANA

Jefe de Delegación:
Juan José ESPINAL JACOBO
Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial
Agropecuaria
Secretaría de Estado de Agricultura

SANTA LUCIA

Jefe de Delegación:

Cassius ELIAS
Minister for Agriculture, Fisheries and Forestry
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

James FLETCHER
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Jefe de Delegación:

Jeremiah SCOTT
Minister of Agriculture and Labour
Ministry of Agriculture and Labour

SURINAM

Jefe de Delegación:

Jaswant SAHTOE
Adviser to the Minister/Research Coordinator
Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and
Fisheries

TRINIDAD Y TABAGO

Jefe de Delegación:

Alvin SEEREERAM
Director, Agricultural Planning
Ministry of Agriculture, Land and Marine
Resources

URUGUAY

Jefe de Delegación:

Hebert REYES PUMAR
Director
Instituto Nacional de Alimentación
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Pedro VAZ
Consejero
Embajada de Uruguay en México

VENEZUELA

Jefe de Delegación:

Orlando NAVAS OJEDA
Viceministro de Agricultura y Alimentación
Ministerio de Agricultura y Alimentación

OBSERVADORES DE ESTADOS MIEMBROS QUE NO SON ATENDIDOS POR LA OFICINA REGIONAL

ESPAÑA

José Ignacio TRUEBA JAINAGA
Representante Permanente de España ante la
FAO y el PMA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

E. Wayne DENNEY
Director, International Organization Affair
Division
US Department of Agriculture, Foreign
Agricultural Service

Richard John HUGHES
International Relations Advisor
US Department of Agriculture, Foreign
Agricultural Service

JAPON

Hiroshi KODAMA
Assistant Director, International Cooperation
Planning Division
Economic Affairs Bureau, Ministry of
Agriculture, Forestry and Fisheries

Yuko WATANABE
Assistant Director, International Cooperation
Planning Division
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

SANTA SEDE

Emilio Berlie BELAUZARAN
Arzobispo de Yucatán
Arzobispado de Yucatán

Lorenzo A. JIMENEZ
Presbítero

UNION EUROPEA

Jaak SINNAEVE
Jefe de Unidad, Dirección General de
Investigación, Cooperación para el Desarrollo
Unión Europea

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

COMISION ECONOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL

María Beatriz DE ALBURQUERQUE DAVID
Jefa, Unidad Agrícola
Comisión Económica de las Naciones Unidas
para América Latina y el Caribe

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)

James CONWAY
Director Regional para América del Sur
Programa Mundial de Alimentos

OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (ALIDE)

Enrique CORONADO GRANADOS
Asociación Latinoamericana de Instituciones
Financieras para el Desarrollo

Fernando Antonio MARTINEZ MENDOZA
Especialista
Asociación Latinoamericana de Instituciones
Financieras para el Desarrollo

Arturo CALDERON HERNANDEZ
Asociación Latinoamericana de Instituciones
Financieras para el Desarrollo

Artemio VAZQUEZ AGUILAR
Asociación Latinoamericana de Instituciones
Financieras para el Desarrollo

José VILLASANA GUTIERREZ
Asociación Latinoamericana de Instituciones
Financieras para el Desarrollo

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)

Florentino FERNANDEZ VENEGAS
Funcionario del Departamento de Desarrollo
Sostenible
Banco Centroamericano de Integración
Económica BCIE

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Rubén Gerardo ECHEVERRIA
Especialista Principal en Agricultura
Banco Interamericano de Desarrollo

CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DEL MAIZ Y DEL TRIGO (CIMMYT)

Pedro AQUINO
Asistente Principal del Programa de Economía
Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz
y del Trigo CIMMYT

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA (CORECA)

Roger GUILLEN BUSTOS
Secretario de Coordinación
Consejo Regional de Cooperación Agrícola

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Larry BOONE
Subdirector General
Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura
Inter-American Institute for Co-operation in
Agriculture

Juan José SALAZAR CRUZ
Representante del IICA en México
Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura

Gerardo ESCUDERO COLUMNA
Gerente del Consorcio Técnico
Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura

**ORGANISMO INTERNACIONAL
REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA (OIRSA)**

Celio Humberto BARRETO
Director Ejecutivo
Organismo Internacional Regional de Sanidad
Agropecuaria – OIRSA

Oscar José UMAÑA ERAZO
Asistente del Director Ejecutivo
Organismo Internacional Regional de Sanidad
Agropecuaria – OIRSA

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO
(PARLATINO)**

Beatriz PAREDES
Senadora – Presidenta del Parlatino
Senado de la República de México

Alvaro SALAZAR LOZANO
Asesor de la Presidencia
Parlamento Latinoamericano

Hugo Andrés ARAUJO DE LA TORRE
Senador de la República de México
Parlamento Latinoamericano

Isabel MORALES
Secretaria Técnica, Senado de la República

**OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
INTERNACIONALES**

CARITAS INTERNATIONALIS

Eduardo SEIJO
Observador

**FEDERACION PANAMERICANA DE
LECHERIA**

José Luis VILLICAÑA
Asistente de la Presidencia

**INSTITUTO DE NUTRICION DE
CENTROAMERICA Y PANAMA (INCAP)**

Ana Victoria ROMAN TRIGO
Jefe de la Unidad de Tecnología de Alimentos y
Agroindustria

PROAGRO

Juan Carlos CORTES GARCIA
Director General – Residente, PROAGRO

FUNCIONARIOS DE LA FAO

| | |
|--------------------------|---|
| Jacques DIOUF | Director General |
| Gustavo GORDILLO DE ANDA | Subdirector General Representante Regional para América Latina y el Caribe |
| Joseph JOHNSON | Representante Subregional para el Caribe |
| Julio PAZ CAFFERATA | Consultor FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe |
| Alejandro SCHEJTMAN | Oficial Principal de Políticas Oficina Regional para América Latina y el Caribe |
| Juan IZQUIERDO FERNANDEZ | Oficial de Producción Vegetal Oficina Regional para América Latina y el Caribe |
| Matías PRIETO CELI | Oficial Principal de Desarrollo de Agua y Suelo Oficina Regional para América Latina y el Caribe |
| Leonardo CORRAL | Oficial de Políticas Oficina Regional para América Latina y el Caribe |
| Fernando SANTIBAÑEZ | Consultor FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe |

SECRETARIA DE LA CONFERENCIA

| | |
|---|----------------------|
| Secretario de la Conferencia | Carlos ARELLANO SOTA |
| Oficial de Asuntos de la Conferencia | Augusto SIMOES LOPES |
| Asistente del Oficial de Asuntos de la Conferencia | Angela ELGUETA |
| Oficial de Informe | Cecilio MORON |
| Oficial de Prensa | Germán ROJAS |
| Oficial Técnico de Información | Héctor VAZQUEZ |
| Oficial de Documentos de la Conferencia | Marcela SANGUINETI |

LISTA DE DOCUMENTOS

| <u>Número</u> | <u>Título</u> |
|----------------|--|
| LARC/00/1 | Programa Provisional Anotado |
| LARC/00/2 | Impacto de los obstáculos técnicos y las barreras no arancelarias en el comercio agrícola de América Latina y el Caribe |
| LARC/00/3 | El agua como recurso para la producción de alimentos |
| LARC/00/4 | Efecto de los fenómenos climatológicos adversos en la producción y el comercio de alimentos |
| LARC/00/5 | Reforma de las instituciones de desarrollo rural |
| LARC/00/6 | Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación |
| LARC/00/7 | Investigación y transferencia de tecnología en la producción de alimentos |
| LARC/00/INF/1 | Nota Informativa |
| LARC/00/INF/2 | Calendario Provisional |
| LARC/00/INF/3 | Lista Provisional de Documentos |
| LARC/00/INF/4 | Declaración del Director General |
| LARC/00/INF/5 | Actividades de la FAO (1998-1999), tendencias y desafíos en la agricultura, montes, pesca y seguridad alimentaria en la Región y acciones tomadas sobre las principales recomendaciones de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe |
| LARC/00/INF/6 | Desarrollo sostenible en zonas montañosas |
| LARC/00/INF/7 | Recursos fitogenéticos: compromiso internacional y Plan de Acción de Leipzig |
| LARC/00/INF/8 | Proyecto de plan de acción para la agricultura en los pequeños estados insulares en desarrollo |
| LARC/00/INF/9a | Informe de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental |
| LARC/00/INF/9b | Informe de la Comisión de Pesca Continental para América Latina |

| | |
|----------------|--|
| LARC/00/INF/10 | Informe de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe |
| LARC/00/INF/11 | Informe de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe. |
| LARC/00/INF/12 | Creación de la Oficina Subregional de la FAO para América Central |